El País

SUSCRÍBETE

Es noticia: Diogo Jota | Laura Sarabia | Pico y placa | Miguel Uribe | Mundial de Clube

Inicio › Cali › Artículo

CALI

Unidades residenciales de Cali se han convertido en cementerios de vehículos abandonados: “Son chatarras completas”

Varios autos han sido abandonados en parqueaderos de visitantes y los caleños denuncian que la indiferencia de los administradores no permite su levantamiento. En las vías públicas, ocurre igual.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Configuración de cookies

Rechazarlas todas

Aceptar todas las cookies

En Cali, los parqueaderos y vías públicas alojan centenares de autos que han sido olvidados por sus dueños, y reciben el deterioro del tiempo y el clima. Foto: José Luis Guzmán / El País | Foto: José Luis Guzmán. El País

Gerson Hincapié

3 de jul de 2025, 12:38 p. m.
Actualizado el 3 de jul de 2025, 12:39 p. m.

Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp

Noticias Destacadas

La pintura descarachada de ese Chevrolet que alguna vez fue de un rojo intenso, lo delataba. Llevaba mucho tiempo mimetizado en el paisaje natural de la ciudad, a las afueras de una unidad residencial del barrio Torres de Comfandi, en su parqueadero de visitantes, sin que muchos advirtieran que su dueño había decidido dejarlo allí a su suerte.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

En su interior, varios objetos igual de olvidados ayudaban a rastrear la fecha del abandono. Un papel de la Banda Departamental decía que la gobernadora del Valle era Clara Luz Roldán (2019-2023). Las monedas dejadas en el compartimento estaban oxidadas, una botella plástica de Coca-Cola tenía su etiqueta ya blanquecina y **una libreta que promocionaba un "concierto de gala" estaba fechado para el 30 de marzo de 2023.**

En ese momento, el propietario del vehículo salió despavorido de la unidad residencial, molesto por la rigurosa inspección a su auto.

Te puede gustar

Enlaces patrocinados por Taboola

El mal parqueo se apodera de Cali mientras la Alcaldía dice no tener un inventario de parqueaderos públicos

— **Tuve un inconveniente de unos papeles, entonces por eso no lo he sacado. Lleva por ahí un año**, pero yo tengo otro carro, yo vivo aquí y soy propietario de un apartamento. Esto es público, yo no lo he sacado es por eso— explicó Gustavo, el dueño del Chevrolet rojo que realmente debe haber cumplido dos años sin moverse un centímetro.

A pocos kilómetros de allí, en Chiminangos, los parqueaderos privados, pero abiertos al público de las torres de viviendas del barrio también son conocidos por sus vehículos dejados a la intemperie.

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Una furgoneta blanca cumplía todos los requisitos para identificar estos autos: **mugre en exceso que cubre ventanas y latas, retrovisores dañados o arrancados, llantas pinchadas** y una acumulación de residuos orgánicos cuando son dejados debajo de los árboles.

Leer Más

00:00 02:00

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación en el sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios de marketing.

Este es el Chevrolet rojo parqueado afuera de una unidad residencial en Torres de Comfandi, al norte de Cali. Foto: José Luis Guzmán / El País | Foto: José Luis Guzmán. El País

Al menos una docena de automotores abandonados se pudieron observar en un recorrido de media hora por los barrios del norte de Cali que están en esas zonas.

Los vecinos de las unidades manifestaron su malestar por la situación, argumentando que esos vehículos, además de ocupar de manera permanente un espacio dedicado al parqueo de visitantes, **generan suciedad y pueden atraer animales nocivos para la salud.**

José Gutiérrez, a quien se le ha cambiado su nombre previniendo represalias, aseguró que, en un rango de cuatro cuadras a la redonda de su vivienda, un apartamento en Torres de Comfandi, se pueden encontrar más de diez carros que son "chatarras completas".

— Yo llevé este tema a la asamblea de la unidad, es una zona común, pero hay gente que lleva con su carro ahí uno, dos y hasta más años. Eso es absurdo, porque le quitan la oportunidad a los demás de recibir un visitante o los obligan a dejar sus carros muy lejos de la portería. Se trata de la contaminación visual, ambiental, **eso afea la ciudad y crea focos de inseguridad, porque a veces se esconden allí tipos, se vuelve insalubre y también la parte de ornato.** Ver un vehículo allí varado durante mucho tiempo no es un paisaje bonito —cuenta el residente.

Cali cuenta con 485 parqueaderos registrados: Alcaldía hace llamado a usarlos y evitar sanciones por mal parqueo

Aunque ha llevado el caso a los administradores de la unidad residencial y hasta a la Alcaldía de Cali, no ha sido posible levantar esos automotores.

También cuestionó por indiferentes a los dueños de estos, ya que "**si yo tengo un carro y no tengo medios para ponerlo a andar, entonces mejor lo chatarrizo** o lo saco de allí".

***

En estos casos, el correcto proceder de los vecinos afectados es llevar la queja a la administración o a los consejos de administración, **demostrando con pruebas cuáles son los perjuicios para la comunidad en general**, explica Víctor Hugo Vallejo, abogado especialista en temas urbanos y de movilidad.

Luego de comprobarse los impactos, "la administración de la unidad tiene que actuar porque para eso está la Ley 675 (Régimen de propiedad horizontal). La administración de la unidad no puede, de ninguna manera, obrar como a bien tenga, **sino como la norma de propiedad horizontal le ordena, y dentro de eso, tiene que proceder, se oponga o no el propietario de ese vehículo abandonado**", añade Vallejo.

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Sin embargo, puede ocurrir que la administración se niegue a intervenir. Esto ocurrió cuando el ciudadano José Gutiérrez llevó el caso a los comités en la unidad en la que reside, en el barrio Torres de Comfandi.

Estos vehículos se convierten en puntos de atracción de polvo, residuos orgánicos y animales. Muchos también presentan un avanzado estado de oxidación por las lluvias. Foto de José Luis Guzmán / El País | Foto: José Luis Guzmán. El País

Tras radicar la queja, recibió un correo de la administradora de la unidad: “Con respecto al tema de los dos carros dejados abandonados afuera, **es usted la única persona a quien le incomodan; recuerde que yo no voy a meterme en más problemas con la gente de aquí.** Usted me dijo que iba a reportarlo al Tránsito, yo no lo voy a hacer”.

Sin embargo, el Tránsito y la Alcaldía no son las entidades encargadas de dirimir estos problemas. Cuando el ciudadano le pidió la colaboración a la Alcaldía, recibió una carta de Alonso Rodríguez Valencia, inspector N.º 5 de Policía para la fecha de los eventos, en 2022.

“**Corresponde al administrador del conjunto donde usted reside velar por el disfrute de los bienes y zonas comunes**, en este caso, el parqueadero de los visitantes, a efecto de no ser objeto de uso exclusivo”, manifestó el inspector, haciendo referencia al artículo 22 de la Ley de Propiedad Horizontal.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Asimismo, Jorge Vergara, gestor operativo de la Secretaría de Movilidad de Cali, señaló que, al tratarse de una propiedad privada —como lo son las unidades residenciales—, la autoridad no tiene permitido intervenir.

Reportan estafas con multas de tránsito en Cali; Secretaría de Movilidad entrega recomendaciones

"Ahí se nos dificulta la parte de procedimiento, **porque podríamos incurrir en una extralimitación o abuso de funciones**", contó.

Cuando reciben estos reportes, lo que hacen es acudir al lugar y buscar tanto al propietario del vehículo como a la administración de la unidad para conocer lo que ocurre y pedir autorización para actuar.

"Recordemos que estos son parqueaderos privados abiertos al público, pero desde el punto de vista legal, le pertenecen a la propiedad de la unidad y la representante jurídica es la administración", finalizó Vergara.

Aunque pareciese que no hay más mecanismos de solución en caso de que la administración de la unidad no intervenga o niegue la participación de las autoridades, **el abogado Víctor Hugo Vallejo recordó que la norma es clara al indicar que los administradores tienen que actuar ceñidos a la ley.**

"Que permanezcan esos autos allí es por la anuencia, negligencia o desidia de la administración de la unidad. El siguiente paso (desde las vías jurídicas) ya es pedir la intervención de la autoridad para que el vehículo sea desmovilizado de ese sitio y llevado a patios comunes", sostuvo. Eso sí, aclarando que **esto solo ocurrirá si se comprueba el daño comunitario y si los administradores de la propiedad, como primeros responsables, se niegan a actuar.**

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

El fenómeno no solo se presenta afuera de las unidades residenciales. En la Calle 26 con Carrera 15, esta van parece mirar triste el paso del tiempo, sin vidrios ni aire en las llantas. Foto de José Luis Guzmán / El País | Foto: José Luis Guzmán. El País

¿Y si ocurre en la vía pública?

Si los vehículos son abandonados en los espacios públicos o en las vías, las autoridades de Tránsito de la ciudad afirmaron que no tendrán ningún impedimento para proceder.

“Regularmente, la ciudadanía formula ese tipo de quejas, cuando hay vehículos que llevan mucho tiempo sobre las zonas blandas, andenes o separadores. Entonces, **se coordina con la parte operativa para visitar esos sitios y encontrar quiénes son los propietarios** para que puedan retirarlos”, explicó esa dependencia de la Alcaldía Distrital.

De hecho, si el vehículo no es movido por averías mecánicas o falta de papeles e impuestos por pagar, los agentes de Tránsito le pueden brindar la opción al propietario de mover el vehículo a un parqueadero.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

No obstante, **en caso contrario, procederán a inmovilizarlo.**

Socios de Unimetro están a la deriva luego de dos años de liquidación de su empresa; este es el reclamo que hacen a la Alcaldía de Cali

"La Secretaría de Movilidad ejecuta lo que está escrito en el Código Nacional de Tránsito, donde dice que, cuando los vehículos están abandonados en vía pública, se podrá utilizar un medio idóneo, **como lo son las grúas, en este caso, para trasladarlos a los patios oficiales de la ciudad**", complementó la entidad.

Y aclaró que no hay un tiempo mínimo para que la gente denuncie estos casos, y que puede hacerlo por medio de las redes sociales de la Secretaría o con su equipo de Participación Ciudadana.

"El llamado muy especial es que, si tienen algún inconveniente en su barrio, donde vehículos están afectando no solo la movilidad, sino que también sean foco de inseguridad, **pueden comunicarse y hacer la solicitud para que nosotros corrijamos la situación**", concluyeron.

Gerson Hincapié
Subeditor de la Redacción Digital de El País. Un apasionado por el periodismo de investigación, social, político y deportivo, con más de cinco años de experiencia en radio, prensa y medios digitales.

Regístrate gratis al boletín de noticias El País

Ingresa tu correo electrónico

☐ Acepto Política de Tratamiento de Datos de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ

Carros residencias cali movilidad cali Parqueaderos

Descarga la APP **ElPaís.com.co**:

Google play Apple store

Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias aquí

You May Like Enlaces Promovidos por Taboola

Inversión con Grupo Energía Bogotá para colombianos: aprovecha esta gran oportunidad [CFD]
Los colombianos están convirtiendo $100 en ganancias energéticas
Actualidad Empieza ahora

Gustavo Petro reaccionó a declaraciones de Emmanuel Macron
El presidente colombiano arremetió contra Europa y EE. UU., lo que desató una inmediata reacción del líder francés.

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Grupo Energía Bogotá CFD: Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo $100
Los colombianos están convirtiendo $100 en ganancias energéticas
Actualidad Empieza ahora

Gustavo Petro le dijo adiós a Laura Sarabia: "Espero que sea mejor mujer de la que era cuando me conoció"